

CAMPAÑA FORO CUBANO

1. DEFINICIÓN Y FINES

La campaña Foro Cubano es un proceso cívico y pacífico que tiene los siguientes fines:

- La liberación de todos los encarcelados por defender, promover y ejercer pacíficamente los derechos humanos universalmente reconocidos.
- Los cambios necesarios en las leyes para que garanticen el ejercicio de los derechos fundamentales de todos los cubanos, vivan dentro o fuera de Cuba.
- La realización de elecciones libres para una Asamblea Constituyente.
- Caminar juntos todos los cubanos, sin exclusiones, en la reconciliación, en la libertad y en la fraternidad construyendo una sociedad más humana, más justa y más libre en nuestra Patria soberana e independiente.

Todos los cubanos, sin distinción, están llamados a participar en la campaña Foro Cubano, porque sólo se logrará el bien común si se implica toda la sociedad.

La campaña Foro Cubano se desarrolla en dos direcciones o dos caminos que tienen la misma meta:

- La campaña cívica para demandar legalmente esos cambios en las leyes, y la liberación de los encarcelados por defender, promover y ejercer pacíficamente los derechos humanos universalmente reconocidos. Esta campaña será desarrollada por todos los ciudadanos que quieran participar, por un Comité Ciudadano de Reconciliación y Diálogo que se creará para impulsar esta campaña, por los integrantes de la oposición democrática pacífica y por las instituciones que quieran participar.
- La promoción y propuesta de realización de un encuentro nacional, llamado propiamente Encuentro Nacional Foro Cubano (ENFC), que sería un proceso de diálogo para lograr los acuerdos y las propuestas de cambios en las leyes que permitan alcanzar los fines de la campaña Foro Cubano enunciados en este documento. En el Encuentro Nacional Foro Cubano participarían el Foro de Gobierno, formado por personas nombradas por la Asamblea Nacional del Poder Popular, y el Foro Cívico, integrado por representantes de la oposición democrática pacífica, de los cubanos del exilio y del Comité Ciudadano de Reconciliación y Diálogo.

2. OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA CÍVICA

Para alcanzar los fines de Foro Cubano, la campaña cívica tiene los siguientes objetivos:

- Que la ley garantice la libertad de expresión y el acceso a los medios de difusión de todas las opiniones y ciudadanos sin exclusiones.
- Que la ley garantice que los ciudadanos puedan asociarse libremente para todos los fines legítimos en organizaciones políticas, sociales, culturales, sindicales, estudiantiles y de otra índole.
- Que la ley garantice el derecho a entrar en su país y a salir libremente y todos los derechos ciudadanos a los cubanos residentes en Cuba y en el exterior, incluido el de establecerse y vivir en Cuba.
- Que se cree una ley electoral que garantice el ejercicio del derecho de todos los ciudadanos a elegir, a nominar y a ser escogidos libre y democráticamente.
- Que se realicen, con las bases anteriores, elecciones libres y democráticas para elegir una Asamblea Constituyente.
- Que los representantes del Foro Cívico en el Encuentro Nacional Foro Cubano presenten como demandas fundamentales los cambios en las leyes y la realización de elecciones para la Asamblea Constituyente enunciados anteriormente. El Encuentro Nacional Foro Cubano sólo se realizará después de la liberación de los encarcelados por promover, defender y ejercer pacíficamente los derechos humanos universalmente reconocidos.
- Que se dé la voz al pueblo mediante referendos para decidir soberanamente sobre los cambios en las leyes propuestos en el Proyecto Varela y sobre otras iniciativas legales que permitan alcanzar los fines de la campaña Foro Cubano.
- Que se impulse una campaña para liberar a los encarcelados por defender, promover y ejercer pacíficamente los derechos humanos universalmente reconocidos.
- Que se promueva el diálogo respetuoso y la reconciliación entre todos los cubanos.
- Que se trabaje por la paz entre los cubanos y entre todos los pueblos.

3. EL COMITÉ CIUDADANO DE RECONCILIACIÓN Y DIÁLOGO

Inicialmente, estará integrado y coordinado por los miembros del Comité Ciudadano Gestor del Proyecto Varela y por los que quieran participar en esta campaña.

Se integran al Comité Ciudadano de Reconciliación y Diálogo aquellas personas, sin exclusiones, que se propongan trabajar por alcanzar los fines de la campaña Foro Cubano por vías pacíficas.

Las tareas del comité y de los participantes en la campaña cívica son:

- Promover el apoyo ciudadano al referendo sobre el Proyecto Varela y a otras iniciativas de ley, apoyándose en los derechos constitucionales y legales.
- Divulgar el contenido de la campaña Foro Cubano.
- Promover el respeto, la comprensión y la reconciliación entre todos.
- Promover la participación ciudadana en la vida política y social. Hacer sugerencias y críticas a las autoridades y a otros sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y las familias y contribuir a la paz social, al respeto y al ejercicio de los derechos legales y de todos los derechos humanos.
- Desarrollar iniciativas ciudadanas legales para lograr un auténtico ejercicio de los derechos humanos.
- Promover la reflexión y el diálogo sobre el programa «Todos Cubanos», fruto del Diálogo Nacional, y sobre el Proyecto Varela, ya que tienen bases ciudadanas, y sobre otras iniciativas que se correspondan directamente con los fines de la campaña Foro Cubano.
- Promover la conciencia ciudadana, la responsabilidad de los electores y su participación activa o pasiva en las elecciones en base a una nueva ley electoral.
- Promover la protección del medio ambiente.
- Otras tareas y funciones que no entren en contradicción con el espíritu y los objetivos aquí definidos y que contribuyan a la promoción de los derechos humanos, la solidaridad humana, la paz y la reconciliación.

4. EL FORO CÍVICO

Se formará después de consultar con toda la oposición democrática pacífica dentro de Cuba y en el exilio, y con el Comité Ciudadano de Reconciliación y Diálogo.

Los iniciadores del Foro Cívico propondremos a los potenciales integrantes de este foro una metodología para su integración y para trabajar por el logro de los fines definidos en la campaña Foro Cubano. Una vez formado el grupo inicial del Foro Cívico, éste determinará la forma de ampliarse para alcanzar la mayor participación posible, y definirá las reglas para elegir democráticamente a los representantes del Foro Cívico para el Encuentro Nacional Foro Cubano.

V. El Foro de Gobierno

El Foro de Gobierno nombrado por la Asamblea Nacional del Poder Popular, cumplirá en el Encuentro nacional Foro Cubano, las encomiendas de esta institución legislativa, de tal manera que se facilite la aprobación por parte de la Asamblea Nacional del Poder Popular de los acuerdos y propuestas de cambios en las leyes, que se logren en el Encuentro Nacional Foro Cubano.

5. EL FORO DEL GOBIERNO

El Foro del Gobierno, nombrado por la Asamblea del Poder Popular, cumplirá en el Encuentro Nacional Foro Cubano las encomiendas de esta institución legislativa, de tal manera que se facilite la aprobación, por parte de la Asamblea Nacional del Poder Popular, de los acuerdos y propuestas de cambios, en las leyes que se logren en dicho encuentro.